

Consulta a instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México sobre acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027"

## Consulta Indígena 2025

El Instituto Electoral de la Ciudad de México

## Convoca

a las instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a los pueblos, barrios y comunidades indígenas en

## Álvaro Obregón a la Asamblea Comunitaria Consultiva

que se llevará a cabo el **20** de octubre de **2025**, a las **16:00 horas**, en el en el Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía, ubicado en Prolongación Calle 10 sin número, esquina con Calle Canario, Colonia Tolteca, Demarcación Álvaro Obregón, C.P. 01150 conforme al siguiente:

## Orden del Día

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
- Recapitulación de las acciones realizadas durante el proceso consultivo a personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.
- 3. Presentación, en su caso, de las observaciones, comentarios, propuestas y/o sugerencias de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México recibidas durante la "Fase deliberativa" de la Consulta Indígena 2025 en la (demarcación), previo a la celebración de la asamblea comunitaria consultiva, respecto a:
  - a) Formas de organización e Instituciones de representación política actual o tradicionales.
  - b) Procedimientos y documentación idónea y eficaz para acreditar su autoadscripción calificada.
  - c) Propuestas de acciones afirmativas y sus elementos para integrar una genuina representación.
- **4.** Aplicación del cuestionario a personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, con la finalidad de conocer su opinión y propuestas sobre las acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

5. Resumen de acuerdos y/o compromisos de la fase consultiva.

6. Asuntos generales.

Atentamente

Lic. María de la Paz Rodarte ROJRECCIÓN DISTRITAL

Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana Dirección Distrital 18, Cabecera de Demarcación en Álvaro Obregón

Suscripción de documentos autorizada mediante Oficio No. IECM/SE/3142/2025

Nota: Los documentos que serán tratados en la Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 podrán consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México <a href="www.iecm.mx">www.iecm.mx</a>, en el Micrositio "Acciones Afirmativas en materia de postulación de candidaturas para Grupos de Atención Prioritaria para el proceso electoral local ordinario 2026-2027", en la sección que corresponde a la Consulta Indígena, en la demarcación respectiva.